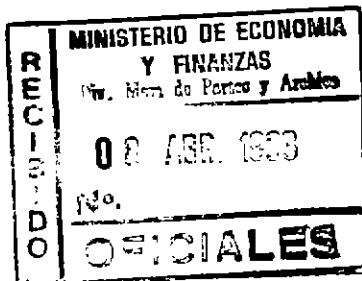


VAL / 318 /98

Lima, 06 de Abril de 1998.

Señor
MARCELINO CARDENAS
 DIRECTOR GENERAL DE TESORO PUBLICO
 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Jr. Junín N°319
Lima 1

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General de Tesoro Público
RECEPCIONADO
Hora _____
Vía FAX _____



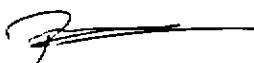
De nuestra consideración :

A fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato de Mandato con Representación, suscrita con los señores de PETROPERU S.A.; informamos a ustedes el depósito efectuado con cheque de gerencia N°02718606 por el importe de S/.49,936.56, en la Cuenta Corriente N°0000-186740-MEF-DGTP, del Banco de la Nación; el día 06 del presente, según consta en la copia de la papeleta de depósito adjunta.

Este importe corresponde a los montos recaudados por pagos mensuales directos y descuentos por planilla a cargo de las empresas respectivas por la compra de acciones de Refinería La Pampilla S.A.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,
 INTERBANK

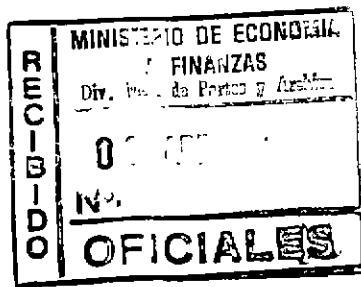

PATRICIA N. de MANCHEGO
 SECCION VALORES


KATIE MURILLO MONROY
 UNIDAD DE BOLSA Y TITULOS

c.c. Dirección Ejecutiva de la Copri
 Coordinación General de Cepri-Petroperú
 Gerencia General de Petroperú

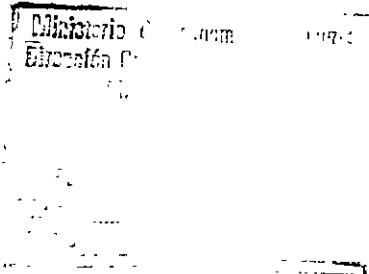


VAL / 316 /98



Lima, 02 de Abril de 1998.

Señor
MARCELINO CARDENAS
 DIRECTOR GENERAL DE TESORO PUBLICO
 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Jr. Junín N°319
Lima 1



De nuestra consideración :

A fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato de Mandato con Representación, suscrita con los señores de PETROPERU S.A. ; informamos a ustedes el depósito efectuado con cheque de gerencia N°02712671 por el importe de S/.16,873.60, en la Cuenta Corriente N°0000-186740-MEF-DGTP, del Banco de la Nación ; el día 01 del presente, según consta en la copia de la papeleta de depósito adjunta.

Este importe corresponde a los montos recaudados por pagos atrasados en la cancelación de cuotas , por la compra de acciones de Refinería La Pampilla S.A.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,
 INTERBANK

PATRICIA N. de MANCHEGO
 SECCION VALORES

KATIE MURILLO MONROY
 UNIDAD DE BOLSA Y TITULOS

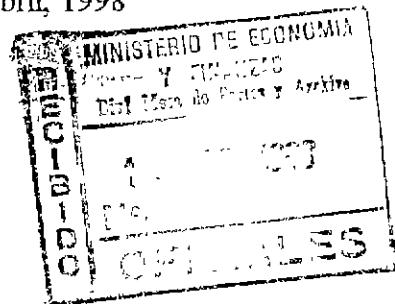
c.c. Dirección Ejecutiva de la Copri
 Coordinación General de Cepri-Petroperú
 Gerencia General de Petroperú



Petróleos del Perú - PETROPERU S.A.

TESR-OP-019-98

San Isidro, 15 Abril, 1998



Señores
Dirección General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima - 1

Att.: Sr. Marcelino Cárdenas

Sírvanse encontrar adjunto copia de nuestras cartas TESR-OP-OF-00746-98-T y TESR-OP-OF-00748-98-T, que el 14 de los corrientes hemos dirigido a los Bancos Continental y Wiese Ltdo. ordenando transferir los importes de S/. 57,458.83 y US\$ 5,712.81 a vuestras Cuentas del Banco de la Nación y Banco Central de Reserva respectivamente, en relación con la venta de acciones de Refinería La Pampilla a los trabajadores de nuestra Empresa.

Agradeciendo vuestra amable atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,

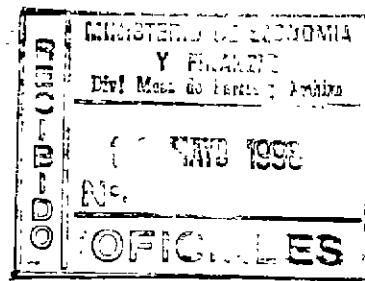
Marcos Matos Sánchez - Gerente(e)
Departamento Tesorería

Adjs.(2)



rbank

VAL / 398 /98



Lima, 12 de Mayo de 1998.

Ministerio de Economía
y Finanzas
Dirección General de Tesoro y Arriendos

Señor
MARCELINO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL DE TESORO PUBLICO
DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Jr. Junín 319
Lima 1

De nuestra consideración :

A fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato de Mandato con Representación, suscrita con los señores de PETROPERU S.A. ; informamos a ustedes el depósito efectuado con cheque de gerencia N°02718624 por el importe de S/.49,090.48, en la Cuenta Corriente N° 0000-186740-MEF-DGTP, del Banco de la Nación ; el día 06 de los corrientes , según consta en la copia de la papeleta de depósito que adjuntamos.

Este importe corresponde a los montos recaudados por pagos mensuales directos y descuentos por planilla a cargo de las empresas respectivas ; por la compra de acciones de Refinería La Pampilla S.A.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente,
INTERBANK
Sección Valores

PATRICIA N. de MANCHEGO
SECCION VALORES

KATIE MURILLO MONROY
UNIDAD DE BOLSA Y TITULOS

c.c. Dirección Ejecutiva de la Copri
Coordinación General del Cepri-Petroperú
Gerencia General de PETROPERU S. A.

PETROPERU

Petróleos del Perú - PETROPERU S.A.

TESR-OP-182-98

San Isidro, 11 de Mayo, 1998

Señores
Dirección General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima - 1

Attn.: Sr. Marcelino Cárdenas

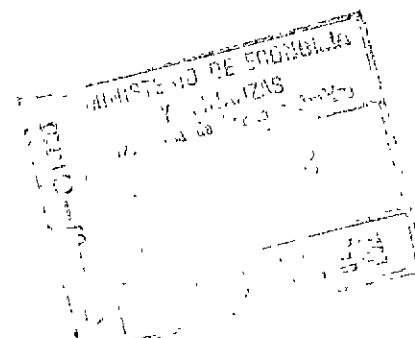
Sírvanse encontrar adjunto copia de nuestra carta TESR-OP-UT-1069-98, que el 07 de los corrientes hemos dirigido al Banco Wiese Ltdo. ordenando transferir la cantidad S/. 17,125.09, a vuestra Cuenta No. 0000-1867-40-MEF-DGTP, del Banco de la Nación, respecto a la distribución de los fondos provenientes de la venta de acciones de Refinería La Pampilla, conforme a lo indicado por el CEPRI en su comunicación No. ACT-268-98 del 06.05.98.

Agradeciendo vuestra amable atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Manuel Martel Martel - Gerente
Departamento Tesorería

Adj.s.(1)





Petróleos del Perú - PETROPERU S.A.

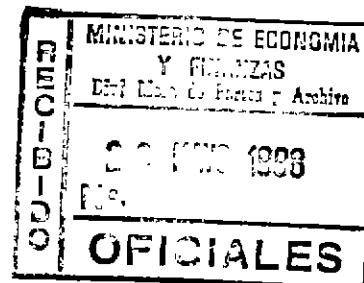
TESR-OP-272-98

San Isidro, 27 de Mayo, 1998

Ministerio de Economía y Finanzas
Dpto. Tesorería

Señores
Dirección General del Tesoro Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima - 1

Attn.: Sr. Marcelino Cárdenas



Nos es grato dirigirles la presente para hacerle llegar copia de nuestra carta TESR-OP-UT-1184-98, que el 27 de los corrientes hemos dirigido al Banco Wiese Ltdo. ordenando transferir la cantidad S/. 5,798.51 a vuestra Cuenta del Banco de la Nación No. 0000-186740-MEF-DGTP, respecto a la distribución de los fondos provenientes de la venta de acciones de Refinería La Pampilla conforme a lo indicado por el CEPRI en su comunicación ACE-298-98 del 22.05.98.

Agradeciendo vuestra amable atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Manuel Martel Martel - Gerente
Departamento Tesorería

Adjs.(1)



INTERBANK

VAL / 397/98

12 MAYO 1998

OFICIALES

Lima, 12 de Mayo de 1998.

Minist. de
Econ. y Finanzas

Señor
MARCELINO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL DE TESORO PUBLICO
DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Jr. Junín 319
Lima 1

De nuestra consideración :

A fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato de Mandato con Representación, suscrita con los señores de PETROPERU S.A. ; informamos a ustedes el depósito efectuado con cheque de gerencia N°02718621 por el importe de S/.5,218.73, en la Cuenta Corriente N° 0000-186740-MEF-DGTP, del Banco de la Nación ; el día 04 de los corrientes , según consta en la copia de la papeleta de depósito que adjuntamos.

Este importe corresponde a los montos recaudados por pagos atrasados en la cancelación de cuotas por la compra de acciones de Refinería La Pampilla S.A.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente,
INTERBANK
Sección Valores

PATRICIA N. de MANCHEGO
SECCION VALORES

KATIE MURILLO MONROY
UNIDAD DE BOLSA Y TITULOS

c.c. Dirección Ejecutiva de la Copri
Coordinación General del Cepri-Petroperú
Gerencia General de PETROPERU S. A.